



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SECRETARÍA GENERAL

## **ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL 2021-2026**

### **CALENDARIO ELECTORAL**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Jueves 10 de junio  | <p>El Consejo Universitario aprueba el calendario Electoral.</p> <p>El Consejo Universitario nombra al Tribunal Electoral, aprueba el texto de la convocatoria a elecciones.</p>   |
| Sábado 12 de junio  | <p>Convocatoria a elecciones y se notificará al Consejo de Educación Superior.</p> <p>Se publica en el portal de información de la UCSG y a través del correo institucional.</p>   |
| Lunes 12 de julio   | <p>El Consejo Universitario aprueba el Padrón de Electores Docente, Estudiantil y Laboral para su publicación en las carteleras y en el portal de información de la UCSG (Art. 32 del Reglamento).</p> <p>A las 18h00 finaliza el plazo de inscripción de candidatos a Rector y Vicerrectores (fórmula conjunta), Docentes Representantes Principal y Alternos (fórmula conjunta) ante el Consejo Universitario y Docentes Representante Principal y Alternos (fórmula conjunta) ante los Consejos Directivos de las Facultades de la UCSG.</p> <p>Protocolo para la presentación de candidaturas en información electoral <a href="http://www.ucsg.edu.ec">www.ucsg.edu.ec</a>.</p> |
| Martes 13 de julio  | <p>El Tribunal Electoral califica las candidaturas inscritas y hace las observaciones del caso para modificaciones en 48 horas a contarse desde la fecha y hora de la notificación.</p>  |
| Viernes 30 de julio | <p>Hasta las 18h00 se receptan reclamaciones al padrón electoral.</p>  |



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SECRETARÍA GENERAL

|                     |   |
|---------------------|---|
| Lunes 2 de agosto   | El Tribunal Electoral resuelve reclamaciones y notificará inmediatamente.   |
| Martes 3 de agosto  | Se publica el padrón definitivo en página web de la UCSG (Art. 44 del Reglamento). Así como las nóminas de los integrantes de las mesas electorales y el croquis del o de los recintos electorales.   |
| Jueves 12 de agosto | Realización de las Elecciones de Rector y Vicerrectores (fórmula conjunta), Docentes Representantes Principal y Alternos (fórmula conjunta) ante el Consejo Universitario y Docentes Representantes Principal y Alternos (fórmula conjunta) ante los Consejos Directivos de las Facultades de la UCSG. Las elecciones se realizarán desde las 08h00 a 18h00.<br><br>Escrutinios parciales y definitivos y Proclamación de Resultados. |
| Lunes 16 de agosto  | El Consejo Universitario conoce los resultados definitivos y procede conforme al Reglamento Electoral y al Estatuto de la UCSG.   |

---

**RAZÓN.-** EL PRESENTE CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES PERIODO 2021- 2026, FUE APROBADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 10 DE JUNIO DE 2021.-----

LO CERTIFICO.-

Ab. Alejo Pérez Limones  
**Secretario General**